



Jesús María Prada Saavedra, como portavoz del grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, por medio de la presente remite para su publicación en la web municipal la relación de gastos realizados por el grupo municipal del Partido Popular para su funcionamiento ordinario financiados **con la dotación municipal del año 2023**, que reconoce y regula la Ley de Bases de Régimen Local para los grupos municipales legalmente constituidos, así como también el Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

- 3.351,06 € correspondientes al primer semestre de 2023
- 5.653,27 € correspondientes al segundo semestre de 2023
- 9.004,33 € correspondiente a la SUMA TOTAL 2023

COMUNICACIONES TELEFONIA + INTERNET + ENVIOS POSTALES	3480,77 €
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	799,39 €
SOFTWARE, WEBS, ANTIVIRUS, HOSTING, APPs...	824,03 €
MATERIAL DE OFICINA – GASTO ORDINARIO	277,48 €
IMAGEN CORPORATIVA	770,18 €
FOTOCOPIADORA + PAPELERIA	806,67 €
ALQUILERES	1.355,00 €
GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO y KILOMETRAJE	1061,82 €
<b>SUMA TOTAL</b> (371,01€ procedentes de remanentes de 2022)	<b>9.375,34 €</b>

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firmo en Zamora en la fecha indicada en la firma digital.